LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 No 3 28 BARRIO CHAPINERO FACATATIVA CUNDINAMARCA para ser notificados del contenido del Auto 1762659711 proferido el día 07/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762659711

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/07/2021

Desfijar el: 13/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VILMA GUZMAN MONCADA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca